

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
JORGE VOLIO

Suscripción mensual, 50 cts.

Calle 21 Sur, N° 282.

AÑO - I

San José, Costa Rica, jueves 2 de octubre de 1902

NUMERO 15

"LA JUSTICIA SOCIAL"

es el periódico que ofrece mayores ventajas al comercio que se avisa, es decir, del único comercio posible, pues aquel que no se avisa, apenas si vegeta.

1°—Por sus condiciones de BUENO, BARATO y POPULAR: bueno en su forma y contenido y como esto no reza con los comerciantes, bueno porque su edición será de las mejores; barato, el valor de la suscripción y el de los avisos, de modo que por una suma exigua el periódico reportará al comerciante inapreciables ganancias; y popular, porque quien niega que es el único á quien puede atribuirse justamente este título?

2°—Por su inmensa circulación; LA JUSTICIA SOCIAL como el caudaloso Amazonas arrastra su onda luminosa de mar á mar: esparciendo por doquiera sus noticias y recomendaciones que dichas en voz baja en la Administración, inmediatamente son voceadas y multiplicadas por el eco de ese papel extraño que repite aquí las incontables preciosidades del "Bazar de San José" de don Juan Rafael Mata, allá la finura de los muebles que fabrica Jorge Morales Bejarano, acullá el nombre sonoro del Águila de Oro de Napoleón Soto y por todas partes el nombre y referencias del tenducho humilde de insignificante clientela que es transformado por los avisos al cabo de diez años en almacén de primera clase.

3°—Por sus tendencias. LA JUSTICIA SOCIAL, heraldo del bien en el siglo XX va vestido de avisos á pregonar sus principios hasta en los más apartados y lejanos lugares de la República; la curiosidad humana se fija en el vestido, el buen sentido en sus palabras. Comerciantes, AVISAR ES VENDER, quien no da, no recibe.

GRAN FABRICA DE MUEBLES UNICA EN COSTA RICA

Teniendo necesidad de hacer construcción especial para instalar las máquinas que en breve me llegarán de Nueva York, y teniendo gran surtido, he dispuesto rebajar el 10% de los precios corrientes en mi Almacén de Muebles, y aquí consignados como sigue:

Camas para una persona, cedro amargo garantizado

Estilo francés especiales encausticadas c. 100	Estilo igual al que vende Mata á c. 30 á c. 26
" " " " " " " 35	" " " " " " " 22 " 12
" " " " " " " 30	" " " " " " " 27 y " 32
" " tamaño mediano " " 40	

Camas matrimoniales

Estilo francés Gemelas encausticadas c. 200	Estilo americano tallado y encausticadas c. 44
" Luis XV " " 100	" " " " " " 40
" " charolado " " 135	" francés " " 85
" americano barniz " " 60	" " " " " " 75
" " tallado " " 110	

Aparadores comedor, despensas, armarios cocina, mesas, sillas, escaleras, comodines, reclinatorios para iglesia.—Tijeretas de 3 colores, 4.50, 5.50 y 6.50.

Ademàs, hay juegos de muebles completos para matrimonios.—Se cueeta con los mejores operarios del país y con el surtido de catálogos más modernos.

JORGE MORALES BEJARANO.

Aviso a los agricultores

Vendo un poco de almácigo de NARANJO en buen estado de trasplantar, á razón de diez céntimos el arbolito.

ISIDRO DIAZ M.

Zapote, Setiembre de 1902

RAFAEL MEZA

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas: 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado, frente á la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos.

JARDINERIA BELLAVISTA

— FRENTE AL HIPODROMO —

Aquí se encuentra de venta: semillas, flores y verduras de toda clase, y plantas de unas y otras; lo mismo que árboles frutales y de adorno.

P. RUCAVADO.

GRAN BAZAR DE SAN JOSE

ALMACEN DE MUEBLES Y TIENDA DE VARIEDADES DE J. R. MATA.

Esta acreditada casa está recibiendo por cada vapor un gran surtido de mercaderías de todas clases: como sombreros de señoras, casimires, gasas y zarazas de fantasía, lienzos satines, driles, bordados y encages, etc., etc., comprados personalmente por el señor Mata en Europa.

Siempre se encuentra allí un gran surtido de muebles, cristalería, alfombras y demás artículos para el menaje, adorno y decorado de la casa más suntuosa.

F. E. PARRAGA Y CIA.

UNICOS IMPORTADORES DEL

COGNAC

RENAULT & Cie.

Este Cognac, premiado con medallas de oro en varias exposiciones, es el favorito de las personas de la nobleza del dinero y un poderoso agente de la salud, recomendado por los médicos.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault y Cia.

Pídase en todas partes.

PEBRO N. CUTIERREZ,

se hace cargo de trabajos de contabilidad, agrimensura, etc. Se le encontrará en esta oficina ó en casa del Licenciado don Luis Dávila.

"LA JUSTICIA SOCIAL"

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M. Jiménez,
Presb. Dr. Claudio Volio,
Presb. Dr. Otón Castro,
D. Manuel Ant. Gallegos,
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., JORGE VOLIO

SECCION EDITORIAL

ECONOMICAS

—IV—

TALON DE ORO

Costa Rica no podía sustraerse á la necesidad ó corriente de ideas que hacían pensar á todos los países en el establecimiento del sistema monetario sobre base de oro. Ya Chile, el Salvador y otros países lo habían decretado, cuando la Unión Católica adoptó la idea en su programa de gobierno aprobado en la asamblea general del partido, celebrada el 30 de Setiembre de 1893.

En este célebre programa se proclamó el principio pero no en la forma absoluta y casi exclusiva que después se le dió, sino como parte de un vasto programa de reformas económicas, del cual darán idea los siguientes artículos:

Art. IV.—Como cuestión cardinal en la esfera económica, la nueva administración resolverá el restablecimiento del talón de oro de una manera efectiva y que concilie los intereses generales del país. A este fin, y en la medida de lo posible.

1º—Pagará la deuda interior del Gobierno.

2º—Limitará la acuñación de la plata, consultando las necesidades del comercio y del cambio menudo.

Art. V.—Protegerá la producción agrícola en general y especialmente la del café, sin cortapisas de ninguna especie, por ser este el principal artículo de exportación y riqueza del país.

Así mismo procurará proteger la siembra del tabaco, particularmente en la zona del Río General y de la Talamanca, hasta hacer innecesaria la importación de ese artículo; y de igual manera deberá proteger la producción de la caña de azúcar.

Art. VI.—Se propondrá abaratar los viveras de primera necesidad. A este fin procurará

1º—Mantener en buen estado la carretera nacional de Cartago á Puntarenas, y expedir las vías de comunicación con el Guana caste.

2º—Declarar carreteras nacionales los siguientes caminos:

- a) de San José á Puriscal.
- b) de San José á San Marcos.
- c) de Alajuela á Grecia, Naran

jo, San Ramón y bajos de San Carlos.

Art. VII.—Protegerá la cría de ganado para procurar que esta llegue á poder satisfacer por sí sola las necesidades del país.

Art. VIII.—Protegerá la industria nacional, sastrería, zapatería, carpintería, talabartería, etc. por medio de aranceles de Aduana adecuados, evitando gravar inconsideradamente los intereses del pueblo y de la clase media, etc., etc.



1894

Para evitar los comentarios y gravísimos cargos ajenos á nuestra tarea, que bullen en el ánimo al recordar aquella triste fecha, pongamos una cruz en nuestro camino como recuerdo de un crimen político, y sigamos adelante.

Es innegable que don Rafael Iglesias al tratar de realizar el talón de oro soñado por la Unión Católica, cuyo triunfo usurpó, pareció olvidar que aquel formaba parte, esencial es cierto, pero no única de un vasto plan económico; pero no negaremos tampoco que al llevar á cabo la idea, Iglesias dió muestras de que había especializado el punto y profundizado lo de tal manera que en esta materia podía imponer su superioridad científica á todo el país.

Sus primeras jugadas fueron maestras, contundentes, y dejaron boquiabierto al adversario.

Este era el Banco de Costa Rica que tenía el privilegio exclusivo de la cuádruple emisión con base de plata, y aún con la facultad de cambiar sus billetes por billetes nacionales.

Claro es que el patrón de oro no podía coexistir con semejante privilegio; pero ¿cómo quitarlo?—Iglesias sin decir una palabra empieza á incinerar el papel del gobierno: suspende el pago de la deuda inglesa y deposita en las cajas del Banco de Costa Rica un saldo de \$ 80,000 si no estamos mal informados; en seguida hace dar una ley que prohíbe la introducción y la acuñación de la plata lo mismo que declaró fuera de curso legal toda moneda de plata extranjera: esta ley sobresaltó al Banco que adivinaba ya el tiro, pero la ley pasó; y entonces el Gobierno exige el pago inmediato en moneda de plata, de su depósito.

Esto equivalía para el Banco á perder de un sólo golpe \$ 400,000, pues fuera de los \$ 80,000 que retiraba en efectivo de sus arcas, tenía que retirar el cuádruplo en billetes en circulación.

El Banco tembló: el jaque era de mano maestra.

Ah! si don Rafael Iglesias

hubiera aprovechado esta situación para obligar al Banco á hacer concesiones á la agricultura y al país en general en cambio de los privilegios de que gratuitamente gozaba ¡qué distinta fuera hoy la suerte de Costa Rica! Es verdad que el talón de plata habría perdurado, pero en cambio nuestros trabajadores habrían podido conseguir, si no dinero, por lo menos plazos, y soportar así las terribles consecuencias de la baja del café.

Un personaje de Fernán Caballero dice que las potencias del alma son 4: memoria, entendimiento, voluntad y hacerse cargo.

Iglesias tuvo memoria, entendimiento y voluntad, pero no se hizo cargo.

APUNTES

sobre nuestro territorio de indígenas en la costa del Pacífico

En los pueblos de Térraba, Boruca, Buenos Aires, Cabagre, Paso Real, Ujarrás, La Cabuya y otros cercanos, existió una misión de franciscanos que evangelizó en parte esa región. Después estuvo en manos del clero secular. Ultimamente, hace 4 años, el I. y R. señor Thiel, de feliz recordación, encomendó al R. P. Krautwig y hace 3, al R. P. José Nieborowski la continuación de las misiones en esta parte de Costa Rica.

Conversando con el actual Cura, hemos podido obtener algunos datos interesantes.

La residencia cural del misionero es la pequeña población de Térraba que cuenta unos 200 habitantes indígenas y se compone de unas 350 casas: la mayor parte pasan casi todo el año deshabitadas, pues sus dueños tienen otros ranchos en el campo á lo largo del río grande de Térraba ó en las montañas.

Al N. E. y separado por este río de Térraba y el de Platanar tributario del anterior, se encuentra la población de Buenos Aires á distancia de 3 ó 4 horas. Esta se compone de habitantes blancos (de 400 á 500) venidos del interior de Costa Rica y de la vecina República de Colombia y que ya hoy son costarricenses: son indios puros, sencillos de costumbres, dóciles y constituyen la población principal de esta región de Térraba. Buenos Aires es la residencia del Agente Principal de Policía y muy pronto, así lo esperamos del Jefe Político. Hoy dependen estas poblaciones de la Jefatura de Golfo Dulce, lo cual es un grave inconveniente por la larga distancia, y malos caminos.

El Supremo Gobierno piensa

independizar estos pueblos, con Buenos Aires á la cabeza y hacerlos depender derechamente de Puntarenas, medida á nuestro parecer muy acertada, tanto para el porvenir de aquellos pueblos como para las gentes del interior que desean habitar en estos ricos lugares. Tanto Térraba como Buenos Aires tienen iglesia propia: la primera ya está casi concluida y hasta decorada; y la segunda se ha hecho sin un centavo de contribución del interior, solamente con el esfuerzo y espíritu de sacrificio de los bonaerenses, lo que merece nuestro elogio. Merece, pues, de toda protección oficial y particular, esta población naciente, enérgica y laboriosa. Para la conclusión de esa iglesia que será en todo tiempo un monumento de civilización y de progreso, conviene que las personas amantes de la patria contribuyan con su óbolo.

Esta Redacción está dispuesta á recibir lo que á bien tengan enviar para tan digna obra.

Permítasenos indicar que son muy erróneos las ideas que respecto al clima se han arraigado, en la opinión del público del interior. No es cálido ni mal sano; basta decir que el termómetro en los días más calientes no pasa de 32 grados centígrados: mientras que en el resto del año, no llega á 28 grados; y créanos que en las noches de invierno hay que cobijarse bien. Térraba y Boruca son más frescos todavía.

Los terrenos de B. Aires son muy feraces: en prueba de ello mencionaremos el tabaco excelente, conocido de todos: llanuras extensas de pastos naturales rodean á esta población donde se apacientan grandes partidas de ganado q' se traen todos los años al interior, á pesar de los imposibilitados caminos que nos separan. Tan fértiles con esas tierras, q' prácticamente se puede decir que allí no hay pauperismo. Conveniente sería q' el Supremo Gobierno favoreciera la inmigración de familias pobres del interior, que carecen de medios de trabajo: allí hay baldíos extensos feracísimos, que necesitan brazos que los cultiven y producirán abundantemente.

Sabemos que el Supremo Gobierno trata de emplear una cantidad considerable de dinero para poner en comunicación esa tierra de promisión y de esperanza para el futuro, con el interior. Hay dos vías practicables: la de tierra y la de mar: la de tierra pasará por Santa María de Dota sin tocar la costa, ó por San Marcos tocando en parte la costa del Pacífico. No antraremos en detalles sobre lo conveniente ó inconveniente de ese camino de hierro; pero sí diremos que para llegar á un resultado práctico sería preferible por

lo pronto el camino por agua y éste se haría con muy poco costo de la manera siguiente: completaría el camino que ya existe de Buenos Aires á Terraba, de allí á Boruca y de Boruca á un punto que se llama el Poso ó los Posos: punto del río Grande en que ya es navegable aun para embarcaciones de gran tamaño: este sería el futuro puerto de esos pueblos; existe, pues, el camino hasta este futuro puerto, sólo falta arreglarlo como camino de herradura, con poco costo. Quizá no se gastarían 1,000 colones en este arreglo mientras que se gastarían lo menos 5,000 colones para abrir un camino directo de Buenos Aires al Poso, como piensan algunos; que sin ser más breve, no comunicaría todos los pueblos y tiene el inconveniente de ser de incierto resultado. Con 6,000 colones adquiriría el Supremo Gobierno un vaporcito de 40 ó 50 toneladas que en 14 ó 16 horas de navegación haría el viaje hasta Puntarenas y en el mismo tiempo hasta Golfo Dulce.

El camino de tierra de Buenos Aires al Poso se haría en el tiempo siguiente de Buenos Aires á Terraba, con bestias de carga, en 4 horas, contando con la demora en el Poso del río Grande: de Terraba á Boruca 3 horas; y de Boruca al Poso 10 á 12 horas: todo esto es el máximo de tiempo empleado por bestias de carga. Día y medio sería, pues, el total del viaje por tierra, y uno de más á Puntarenas: serían 2 días y medio. Concluido el Ferrocarril al Pacífico se gastarían 3 días de San José á Buenos Aires: ahora se emplean 8 ó 10 días con muchas pérdidas, riesgos y peligros.

Hacemos punto final por ahora. Nos prometemos tener al corriente á nuestros lectores de lo que haya de importante respecto á estas regiones costarricenses, que prometen tanto para el porvenir de la Patria.

VINICIO

¡Gran revolución meteorológica!

¡Se acabó una de las estaciones del año!

Aviso á los autores de almanaques.

Hoy á la una de la tarde, debe inaugurarse en el salón de sesiones del Congreso, el Tribunal de Arbitraje Centro americano.

Sabido es que entre nosotros las estaciones del año han sido 3: invierno, verano y guerra con Nicaragua: de hoy en adelante queda eliminada esta última.

Ya no habrá más millones de pesos derrochados en aparatosas

movilizaciones, ni servirán querellas con la vecina del Norte para distraer la opinión pública exacerbada contra los tiranos. De hoy en adelante nuestros pleitos si los hay, serán resueltos fraternalmente y en justicia por un consejo anfictiónico.

No hay duda: las ideas cristianas se abren paso al través del mundo y de la historia. Nuestra prensa y la europea combaten el duelo: el Dr. Zambrana propone ¿y por qué no llevarlo á cabo? la idea de un tribunal de honor. Desde que los mejores armamentos y la mejor disciplina, que no el valor, dan la victoria ya nadie celebra el triunfo del fuerte contra el débil: se ha visto con desdén mezclado de pena, el del yanke contra España y con lágrimas mezcladas de ira, el del británico contra el boer.

Jesucristo, Príncipe de la paz, triunfa. Gloria al señor en lo más alto de los cielos!

INFORMACION

De San Francisco de Cartago

Es de lamentarse la indiferencia con que se mira á este pobre barrio que por muchos motivos no carece de importancia, como les consta á todos los que lo conocen bien.

Está situado á poca distancia de la ciudad y unido con esta por varios caminos carreteros que se conservan en regular estado. La grande extensión y población del barrio ha dado lugar á que en lo escolar se considere dividido en dos distritos: al E. "El Llano" ó "Dulce Nombre" y al O. el Hervidero.

Prueba de que no carece de importancia este lugar, es el hecho de haber un templo de buenas condiciones, un Cementerio que se conserva decentemente, cuatro escuelas públicas, la casa de baños termales, dos beneficios de café de 1.ª clase, varios tejares, ladrilleras y caleras, etc. etc. El café se produce en gran cantidad y de buena clase; la casa de baños termales apesar de estar en mal estado no deja de ser visitada especialmente de personas enfermas, entre ellas muchas extranjeras que pasan temporadas por acá dándose saludables baños; las escuelas aunque son de 3er orden están bien recomendadas por los Inspectores y Visitadores de la Provincia; las tejares, los ladrillos y la cal han merecido del público el calificativo de superiores en calidad.

El Agente de Policía de San Francisco, don Zacarías Hernández, es persona bastante activa y honrada y se preocupa mucho por el bien del lugar. Gracias á la actual administración Esquivel se pudo conseguir que ese cargo lo

desempeñara un hijo del barrio. pues antes del señor Hernández lo habían desempeñado dos fueros que no daban ninguna garantía al vecindario. Es de alabarse la buena voluntad de dicho señor Agente de Policía por el interés que se ha tomado en que se celebre la próxima fiesta de San Francisco, pues el mayordomo respectivo se excusó de meterse en ese asunto por motivos de familia; según los preparativos que hay se espera que la función estará muy animada. Parece que predicarán los Presbíteros don Juan de D. Trejos y don José Calderón.

Las casas de escuela tienen buenas condiciones pedagógicas y asiste á ellas regularmente un número considerable de alumnos; apesar de esto no hay maestros auxiliares. Es imposible que un sólo maestro se entienda hasta con más de medio ciento de escolares. El vecindario está satisfecho con el personal docente de dichos establecimientos de enseñanza.

En adelante tendré el gusto de seguirle enviando alguna correspondencia y por ahora termino la presente suscribiendo de Ud. attº servidor,

"EL CORRESPONSAL"

30 de Stbre. de 1902.

San Marcos, 27—9—1902.

Señor Director de

"LA JUSTICIA SOCIAL"
San José.

Muy Sr. mío:

Como U. se ha dignado ofrecer su ilustrado periódico para insertar correspondencias locales, y teniendo yo el interés de imponer al público de los pasos de adelante de este lugar, remítome la primera. Entre otras, sobresale la fundación reciente de una sociedad que tiene por título "Sociedad Instructiva y Económica" y por objeto, el de emplear el tiempo, después de nuestras faenas cotidianas, en lecturas instructivas y morales y en conversaciones de algún provecho. No omito manifestarle que hasta la hora han ingresado á ella 25 individuos, y que todos saben leer y escribir y cooperan con entusiasmo y espontánea voluntad. Entre las obras de bien general emprendidas, actualmente, se levanta un galerón destinado para la fabricación del ladrillo, el cual se empleará en la fábrica de la iglesia, pues los cimientos están listos desde el año pasado. La progresista Junta de Educación ha hecho trabajos fuertes en la casa de Enseñanza y piensa arreglarla como se debe para los próximos exámenes.

De Ud. attº s. s.,

EL CORRESPONSAL.

GACETILLAS

Este

diario se complace en saludar á la distinguida institutriz Mis Mariam Le Capellain que acaba de llegar al país.

Rifa

El próximo domingo tendrá lugar una rifa en la nueva Iglesia de la Merced.

Hemos tenido el gusto de saber que la comisión de señoras y señoritas encargada para estas rifas mensuales, y presidas por doña Delfina v. de Fábrega, ha hecho propósito de trabajar activamente en beneficio de los trabajos de la Iglesia de la Merced. Deseamos que consigan ver realizados sus deseos, para bien de la Parroquia.

Invitación religiosa

A nombre de la V. O. Tercera de San Francisco de Asís, tengo el gusto de invitar á los hermauos terciarios y á los demás fieles, para que con su asistencia den mayor animación á la Fiesta de nuestro Santo Patrono, que se celebrará en la santa iglesia del Carmen, conforme al siguiente orden: Viernes 3, á las 6 p. m., solemne rosario y sermón del Presbítero don J. Rey: sábado 4, á las 6½ a. m., misa de comunión, á las 8 a. m., solemne misa mayor, con sermón del Presbítero don J. Quesada y á las 6 p. m., solemne rosario con sermón del Presbítero Calderón y bendición.

San José, Setiembre 2 de 1902.

EL SECRETARIO.

Hemos

recibido la visita del teniente Arenas, y con el mayor gusto, hacemos la rectificación que nos pide de la gacetilla publicada ayer, en el sentido de que: el portar uniforme chileno no debe interpretarse como desprecio de nuestra bandera, sino que lo hace únicamente obligado por las circunstancias y mientras se decreta el nuevo reglamento de uniformes, que él, el Coronel Romain, y el Mayor Zúñiga, estan elaborando.

Al mismo tiempo nos asegura que Chile de ningún modo pretende hacer sentir sobre nosotros superioridad alguna.

Queda complacido el estimable caballero.

Errata

En la crónica de nuestro número de ayer titulada MAREAS, en donde dice *sendas*, léase *sondas*.

CABLEGRAMAS

Fallecimiento de Emilio Zola

París, 29.—Esta noche falleció Emilio Zola, célebre escritor francés. Nació en París el 2 de abril de 1840. Desde hace algún tiempo padecía pero nadie esperaba tan pronto su muerte. La noticia de su fallecimiento motivó gran sensación en esta.

Nueva operación á Roosevelt

Washington, 29.—Como la herida en la canilla del Presidente Roosevelt, resultado de la operación, no cicatrizaba satisfactoriamente, los médicos resolvieron operarlo de nuevo con el objeto de limpiarla. Esta operación se hizo hoy y tuvo completo éxito. Opinan los médicos que tendrá el efecto de acelerar la cura.

Temblores en París

París, 29.—La noche del sábado se sintieron tres temblores de tierra en el departamento de Sivo;

Consejo de Ministros

Buenos Aires, 29.—Avisa un despacho de Santiago de Chile que el Ministro del Brazil cerca del gobierno Chileno inquirió á este cual sería su actitud en caso de un conflicto internacional sobre la cuestión de Acre. El gobierno chileno comunicó la pregunta al ministro de Argentina. Pero después celebró una conferencia entre el Ministro de Argentina José Terry el Ministro del Brazil José Da Costa Motta, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile Vergara Donoso y el encargado de negocios de Estados Unidos Hutchimson. Se ignora el resultado. El asunto se discutirá en la próxima reunión del Gabinete.

Se asegura que Chile propondrá que la cuestión se someta al arbitraje.

La viuda de Zola enferma, muerte de éste

París, 29.—La viuda de Zolá está enferma de gravedad. Se teme por su vida. Zolá murió asfixiado por el gas que salía de los tubos de una estufa mal colocada. Se alega también que hay indicaciones de suicidio. Él y su esposa regresaron á ésta ayer después de haber pasado 30 meses en el campo.

Sigue mejor el Pte. Roosevelt

Washington, 29.—En la Casa Blanca se anuncia esta mañana que el Presidente pasó buena noche, la mejor que ha pasado después que regresó de Indianápolis.

Desgracias en Yokohama

Yokohama, 29.—Un tifón barrió esta ciudad hoy; varios vapores se vararon. Perecieron muchos pescadores.

Horrores en la isla de Sicilia

Londres, 29.—Avisa un despacho de Roma que es enorme el número de muertos resultado de los recientes huracanes en la isla de Sicilia. Seiscientos cadáveres esperan sepultura. Como faltan los médicos de dar pronto entierro se teme una epidemia de resultas del hedor.

Oportuno socorro de Victor Manuel á los sicilianos

Roma, 29.—El rey Victor Manuel envió la suma de 1400 dollars para socorrer á las víctimas de la reciente catástrofe de Sicilia.

Detalles de la horrorosa muerte de Zola

New York, 29.—A la noticia relativa á la muerte de Zolá agregó: debido á la repentina bajada de la temperatura, Zolá, quien regresó á esta ayer de su quinta, en Medàn, dió orden de encender fuego en la estufa de su cuarto de dormir. El fuego ardía muy mal, los esposos Zolá se acostaron á las 10 p. m.. Esta mañana los criados como no oyeron movimien-

to alguno en el cuarto, abrieron la puerta á las 9 y 30 a. m. y encontraron á la señora exármene acostada en la cama; Zolá se encontraba con la cabeza y hombros en el piso y las piernas descansando sobre la cama. Los médicos que fueron llamados en el acto, hicieron prolongados esfuerzos para restablecer la respiración de Zolá; pero sin éxito. La señora de Zolá fué resucitada con dificultad. Los rumores del suicidio de Zolá se basaron en evacuaciones que se encontraron en el piso, pero éstas resultaron del perro que había dormido en el cuarto."

SE VENDE una casa esquinera en Heredia, frente al mercado, calle de la Victoria, muy cómoda para negocios de comercio. Mide por el Oeste 25 varas y por el Sur 50. Entenderse con don Diego Esquivel ó con el que suscribe.

Atenas, 1º de Octubre de 1902,
 JOSÉ VARELA S.

CARLOS LARA
 ABOGADO

Despacha en el bufete del Lic. Cleto González Víquez, 25 metros al Este de la Artillería.

AVISOS GRATIS

Una persona honrada y con buenas recomendaciones, necesita ocupación de cualquier clase que sea. Infórme en esta oficina.

EUSTAQUIO QUIRÓS, artesano se compromete á hacer todo trabajo de albañilería, pintura y tapicería. Referencias en esta oficina.

Se necesitan con buena garantía de casas en esta ciudad. En esta imprenta informarán.

CASAS DE ALQUILER

Se alquilan las numeradas con los números 207 y 239, avenida central Este, bajada Cuesta de Moras; pertenecientes á don Francisco Villafranca.

En Cartago se alquilan cuatro piezas contiguas á la casa de doña María Q. de Peralta, en donde se darán informes.—350 varas al E. del Parque Central.

Importante

En lo sucesivo no podré concurrir á mi oficina de abogado sino después de las 12 m.—Mis clientes podrán entenderse para el despacho de cualquier asunto con el Notario don Víctor Trejos, quien seguirá atendiendo todos sus negocios bajo mi dirección.

San José, 17 Setiembre 1902.
 MATÍAS TREJOS.

Ricardo L. Jiménez
 MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez
 CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.
 7ª Avenida, frente á la Catedral.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica."

FELIX ARAYA HIJO

se hace cargo de toda clase de trabajos de carpintería, albañilería, hojalatería, pintura y fontanería. Se reciben órdenes en la oficina de este diario y en su casa de habitación, situada en la Avenida 12ª, cerca de don Federico Gólcher.

BREVA—AMERICANA

"KEYSTONE"



ACABA DE RECIBIR

T. ASSMANN & Cº

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejores que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

 LA FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO 

"LA COSTARRICENSE"

ALAJUELA

Acaba de recibir un variado y selecto surtido de útiles para sellos (última invención); también grabados especiales para Sellos de Curato. Consúltese precios á

TEÓFILO SIBAJA G.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del Pan y Galletas, empleando para ésto, buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad, el que ofrece á bajo precio. **Alberto Odio**